



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA No **290/92**

Salta, 15 de mayo de 1.992
Expediente No 12.015/92

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Raquel Wacsman de Echenique, responsable del dictado de la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" de la Carrera de Enfermería, solicita la aprobación del programa en cuestión; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de fs. 5, aconseja la aprobación del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina / de este cuerpo, avala el dictamen emitido por la Comisión de Carrera de Enfermería;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 07/92 del 12-5-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia a partir del Período Lectivo 1.992, el programa de la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el / que forma parte de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, Departamento / de Ciencias Básicas, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO